



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE GRANDAS DE SALIME

*ANUNCIO. Notificación de emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 918/2017, que se tramita ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias. CON/AD (Sec. Única) 003-Oviedo.*

#### Anuncio

Ante el T.S.J. Asturias Con/Ad (Sec. Única) 003-Oviedo se tramita Procedimiento Ordinario P.O. 918/2017, interpuesto por Asociación Española de la Industria Eléctrica UNESA, contra resolución dictada por el Ayuntamiento de Grandas de Salime sobre aprobación definitiva de la imposición de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, electricidad, agua, e hidrocarburos, en el concejo de Grandas de Salime y la ordenanza fiscal reguladora de la misma. BOPA 231 de 5-X-2017.

Dada la falta de datos necesarios para su emplazamiento individualizado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y del artículo 49 en relación con el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Tribunal, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Grandas de Salime, a 2 de enero de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-00283.